

Ficha de Perfil de candidatura al Premio a la Innovación en las Compras Gubernamentales

Con el propósito de contribuir al mejoramiento y modernización de la gestión de los sistemas de compras gubernamentales, la RICG conjuntamente con los organismos que la apoyan, reconocerán anualmente a aquella institución que introduzca una novedosa iniciativa de alto impacto en las compras gubernamentales de la región con el “Premio a la Innovación en las compras gubernamentales”.

País: Costa Rica

1. Nombre del proyecto de innovación:

Implementación de Convenios Marco en Costa Rica

2. Objetivos y metas del proyecto de innovación:

Consolidación de la Demanda: Se trata de tener un volumen mínimo de compras a través de las instituciones, donde el volumen de la compra puede ser movilizado para obtener precios unitarios más bajos.

Economías de Escala: ahorro de costos significativos consolidando y centralizando las compras mediante el uso del sistema Compr@Red.

Publicidad: Al invitar a un mayor número de empresas a presentar ofertas a través de una licitación pública, el Gobierno se puede beneficiar de una mayor competencia.

Normalización: Definición de las normas para la adquisición de este tipo de bienes para dar lugar a una gama más reducida de productos y con ello producir una reducción de los costos unitarios.

Servicios de Catálogos: Compilación y publicación de los puntos de referencia sobre los costos unitarios estándar de los bienes y servicios que se contraten mediante la modalidad de convenio marco ayuda a las entidades del sector público a asegurar que se están haciendo buenas relaciones calidad – precio.

3. Breve descripción de la innovación implementada:

Se han implementado 6 convenios marco a la fecha de bienes y servicios esenciales para propiciar la eficiencia en la ejecución de los fondos públicos en Costa Rica, permitiendo el abastecimiento inteligente, rápido y con menores costos que de la forma tradicional de compra.

4. Fecha de entrada en funcionamiento del proyecto de innovación:

04/13/2009

5. Impacto y logros alcanzados:

Eficiencia en los proceso de compra, con la reducción considerable de los plazos para la compra de suministros de oficina, servicios de limpieza, boletos aéreos, llantas, mobiliario y manejo de desechos electrónicos, reduciendo los plazos de 4 a 6 meses en promedio a 1 o 3 horas. Ahorro en los procesos de compra versus los precios de mercado, en promedio un 10%. Ahorro en los costos de compra por cada proceso de licitación tradicional versus convenio marco.

6. Beneficiarios directos de la iniciativa:

Todas las instituciones públicas que utilizan el Sistema Compr@Red y que suman 78 Instituciones Públicas en el Gobierno Central, adscritas y otras instituciones que utilizan el sistema voluntariamente.

7. Si se han llevado a cabo evaluaciones relacionadas con la innovación, por favor indique los resultados más relevantes:

1. Ahorros obtenidos que suman más de 5.9 millones de dólares desde el 2009 al 2011.
2. Eficiencia en el proceso de abastecimiento en las instituciones usuarias.
3. Cambio del esquema mental por parte de los operadores de las compras públicas.
4. Mejor relación del proceso de planificación y compra.

8. Sostenibilidad de la iniciativa (qué planes o medidas se han considerado para que aseguren el funcionamiento futuro de la innovación):

Se formó una unidad encargada de manejar todo el tema de convenio marco, formada por 11 profesionales de distintas profesiones entre ellas administradores, economistas y mercadólogos.

Se está gestionando un proceso de reestructuración de toda la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa incluida la unidad de convenio marco con el fin de fortalecerla más y ajustarla mejor a las competencias legales. Se emitió una directriz presidencial invitando a más instituciones a que utilicen la figura de convenio marco.

9. Replicabilidad de la iniciativa en otros proyectos o países (por favor indicar la viabilidad de transferir la iniciativa a otras instituciones a nivel regional, y mencionar si existe algún plan al respecto):

Es completamente factible siempre y cuando exista la disposición y los ajustes legales pertinentes. No existe ningún plan al respecto pero se ha conversado con Nicaragua para ayudarles en la implementación de las compras por catálogo.

10. Adjuntar documento o material audiovisual complementario a esta Postulación (opcional)